

## CEM S.A. - JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CEM S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
(Inscripción Registro de Valores N° 1133)

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, comuna de Estación Central, Santiago, el día 25 de octubre de 2016, a las 9:30 horas, a fin de pronunciarse acerca de las siguiente materias:

a) Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2016, acta de la cual se redujo a escritura pública con igual fecha ante la Notario de Santiago doña María Mercedes Barrientos Valenzuela, suplente del titular don Enrique Tornero Figueroa, Repertorio N° 26.661.

b) Reemplazar el artículo quinto de los estatutos, relativo al Capital Social, por el siguiente: "Artículo Quinto: El capital de la Sociedad es la suma de \$20.694.982.064, dividido en 311.735.624 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado".

c) Facultar al Directorio para adoptar todos los acuerdos necesarios y pertinentes para la materialización de lo resuelto por la presente Junta, quedando éste facultado para, una vez completada la legalización del acta que se levante de la presente Junta, disponer la inclusión en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a CEM S.A., como titular de 637.000 acciones de propia emisión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a voto en la presente asamblea, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, y en el sitio web [www.splendid.cl](http://www.splendid.cl)

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior al de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

### GERENTE GENERAL





(+56 2) 2632 5014  
legales@lanacion.cl  
Av. Nueva Providencia 1860, of. 183,  
Providencia, Santiago, Chile.  
legales.lanacion.cl

Martes, 11 de Octubre de 2016  
Código de Verificación: 01819948

Citaciones

## CEM S.A. - JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CEM S.A.

Sociedad Anónima Abierta

(Inscripción Registro de Valores N° 1133)

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, comuna de Estación Central, Santiago, el día 25 de octubre de 2016, a las 9:30 horas, a fin de pronunciarse acerca de las siguiente materias:

- a) Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2016, acta de la cual se redujo a escritura pública con igual fecha ante la Notario de Santiago doña María Mercedes Barrientos Valenzuela, suplente del titular don Enrique Tornero Figueroa, Repertorio N° 26.661.
- b) Reemplazar el artículo quinto de los estatutos, relativo al Capital Social, por el siguiente: "Artículo Quinto: El capital de la Sociedad es la suma de \$20.694.982.064, dividido en 311.735.624 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado".
- c) Facultar al Directorio para adoptar todos los acuerdos necesarios y pertinentes para la materialización de lo resuelto por la presente Junta, quedando éste facultado para, una vez completada la legalización del acta que se levante de la presente Junta, disponer la inclusión en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a CEM S.A., como titular de 637.000 acciones de propia emisión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a voto en la presente asamblea, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, y en el sitio web [www.splendid.cl](http://www.splendid.cl)

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior al de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL



Av. Nueva Providencia 1860, oficina 183,  
Providencia, Santiago, Chile.  
Teléfono: 56 2 - 2632 5014  
Correo electrónico: legales@lanacion.cl

Representante Legal: Luis Novoa Miranda

© COMUNICACIONES LANET S.A. 2016  
SE PROHIBE TODA REPRODUCCION  
TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA,  
POR CUALQUIER MEDIO.

## CEM S.A. - JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CEM S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
(Inscripción Registro de Valores N° 1133)

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, comuna de Estación Central, Santiago, el día 25 de octubre de 2016, a las 9:30 horas, a fin de pronunciarse acerca de las siguiente materias:

- a) Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2016, acta de la cual se redujo a escritura pública con igual fecha ante la Notario de Santiago doña María Mercedes Barrientos Valenzuela, suplente del titular don Enrique Tornero Figueroa, Repertorio N° 26.661.
- b) Reemplazar el artículo quinto de los estatutos, relativo al Capital Social, por el siguiente: "Artículo Quinto: El capital de la Sociedad es la suma de \$20.694.982.064, dividido en 311.735.624 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado".
- c) Facultar al Directorio para adoptar todos los acuerdos necesarios y pertinentes para la materialización de lo resuelto por la presente Junta, quedando éste facultado para, una vez completada la legalización del acta que se levante de la presente Junta, disponer la inclusión en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a CEM S.A., como titular de 637.000 acciones de propia emisión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a voto en la presente asamblea, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, y en el sitio web [www.splendid.cl](http://www.splendid.cl)

### PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior al de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

### GERENTE GENERAL

